

**Programa Anual de Evaluación 2015
Secretaría de Planeación y Finanzas
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño**

ANEXO 1

Resultados de la Evaluación

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de diseño del Programa de Unidades Médicas Móviles 2014.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Hilario Sánchez Matamoros	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: La presente Evaluación de Diseño del Programa de Unidades Médicas Móviles, es con el fin de proveer información que permita la retroalimentación de su diseño, gestión y resultados para una mejora de este, permitiendo que se tenga mayor relevancia en los resultados para la solución de la problemática que pretende mitigar.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa, • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional, • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención, • Examinar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos, • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable, • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, finalmente, • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dependencia a cargo del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. De acuerdo a los Términos de Referencia de CONEVAL, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública, según las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa.	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique: En seguimiento al análisis de gabinete, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño en acompañamiento con el evaluador del programa realizaron entrevistas a los evaluados (Dirección de Atención Primaria a la Salud, a través del Departamento de Unidades Móviles de la Secretaría de Salud en el Estado de Tlaxcala), a fin de establecer un diálogo directo con la Dependencia a cargo del programa. Las entrevistas sirvieron como instrumento de recolección de información. La presente evaluación se realizó con información oficial y oportuna proporcionada por la Secretaría de Salud del	

Gobierno del Estado de Tlaxcala. Asimismo, el análisis se complementó con información de diversas fuentes de Instituciones nacionales e internacionales. Con un calendario y esquema preestablecido, se dio espacio y oportunidad al sujeto evaluado de proporcionar elementos e insumos adicionales de análisis en aspectos que requerían mayor fundamento y ayudaran a dar mayor claridad a su aspecto funcional, operativo y de gestión.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis cualitativo y cuantitativo de la información relativa al Programa de Unidades Médicas Móviles, según el Modelo de Términos de Referencia establecidos por la instancia evaluadora del CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	Fortaleza: El problema a atacar es relevante para el contexto nacional y estatal. Cuentan con información estadística de morbilidad y mortalidad. Oportunidad: Existen aportes teóricos, empíricos y metodológicos para establecer los pasos a seguir y definir metas específicas para el programa.	1 a 3	Presentar el documento de análisis de causas y efectos del problema que atiende el programa de UMM.
Contribución a la meta y estrategias nacionales	Fortaleza: El programa está enmarcado dentro del Programa Sectorial de Salud y PND, alineando sus estrategias para potenciar resultados. Oportunidad:	4 a 6	Proyectar metas de cobertura de mediano y largo plazo
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	Fortaleza: Incluye a toda la población de las localidades en ruta. Oportunidad: Existe en instituciones oficiales y académicas bases de datos y capacidad de análisis para abarcar metas de cobertura de mediano y largo plazo.	7 a 12	Presentar o elaborar diagnóstico de la población potencial y objetivo, con base a la estadística de morbilidad y mortalidad, planteando metas de cobertura de mediano y largo plazo.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Fortaleza: Incluye a toda la población de las localidades en ruta. Oportunidad:	13 a 15	
Matriz de Indicadores para Resultados	Fortaleza: Cuentan con experiencia acumulada e información estadística histórica. Oportunidad: Se cuenta con instituciones de educación superior con experiencia para elaborar la MIR.	16 a 26	Rediseñar la MIR a partir de Componentes y Actividades.
Presupuesto y rendición de cuentas	Fortaleza: Cuenta con presupuesto	27 a 29	

	<p>garantizado.</p> <p>Oportunidad: Es una prioridad nacional el problema que atiende el programa de UMM.</p>		
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	<p>Fortaleza: El Programa atiende una necesidad de salud priorizada a nivel nacional.</p>	30	
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	<p>Debilidad: No presenta documento de análisis de causas y efectos del problema a atender por el programa de UMM.</p> <p>Amenaza: Existe la posibilidad de dispersar los esfuerzos para el logro del objetivo.</p>	1 a 3	<p>Presentar el documento de análisis de causas y efectos del problema que atiende el programa de UMM.</p>
Contribución a la meta y estrategias nacionales	<p>Debilidad: No se detectaron debilidades.</p> <p>Amenaza: Carencia de precisión y validez de la información.</p>	4 a 6	<p>Proyectar metas de cobertura de mediano y largo plazo.</p>
Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	<p>Debilidad: La falta de difusión de los mecanismos de elección y especificación de metas de mediano y largo plazo.</p>	7 a 12	<p>Presentar o elaborar diagnóstico de la población potencial y objetivo, con base a la estadística de morbilidad y mortalidad, planteando metas de cobertura de mediano y largo plazo.</p>
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>Debilidad: No se encontró evidencia de la difusión pública de los procedimientos para otorgar el apoyo y atención de los beneficiarios.</p> <p>Amenaza: No contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.</p>	13 a 15	<p>Documentar y evidenciar la difusión pública de los procedimientos de apoyo y atención.</p>
Matriz de Indicadores para Resultados	<p>Debilidad: A nivel de Componentes y Actividades no son consistentes con los objetivos de las ROP del programa.</p> <p>Los medios de verificación no son públicos y disponibles para cualquier otra persona.</p> <p>No cuenta con línea base, metas y comportamiento del indicador.</p> <p>No proporciona resultados del programa ni son difundidos públicamente.</p> <p>Amenaza: Presentar indicadores que no son adecuados ni relevantes.</p>	16 a 26	<p>Rediseñar la MIR a partir de Componentes y Actividades.</p> <p>Definir línea base, metas y comportamiento del indicador para todos los elementos de la MIR.</p> <p>Proporcionar información públicamente para replicar el cálculo de los indicadores.</p> <p>Publicar los resultados del programa.</p> <p>Valorar el impacto del programa de UMM de forma permanente y objetiva.</p>
Presupuesto y rendición de cuentas	<p>Debilidad: Los documentos no son públicos.</p>	27 a 29	<p>Difundir públicamente la información.</p>

	Amenaza: No contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.		
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales		30	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:

- El programa de UMM es sólido en sus planteamientos programáticos y tiene una adecuada definición de objetivos, vinculados a los ordenamientos de carácter superior, como el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Salud para la actual Administración Federal.
- Se caracteriza por tener una clara definición conceptual de las poblaciones potencial y objetivo, esto remite a identificar factores relevantes y medibles: localidades con menor índice de desarrollo humano, alta y muy alta marginación, población sin acceso a servicios de salud, localidades geográficamente dispersas y de difícil acceso.
- La Matriz de Indicadores de Resultados, en su lógica vertical, se valida porque se identifican las relaciones causa-efecto entre los distintos niveles definidos para el programa y sus impactos esperados. Sin embargo, a nivel de Componentes y Actividades, se requiere complementar para que exista una coherencia con lo establecido en las ROP. La lógica horizontal de la MIR se valida a nivel de objetivos del Fin y Propósito, los cuales están claramente vinculados con sus respectivos indicadores, no obstante, se debe ampliar a nivel de Componentes y Actividades. Por último, se requiere establecer para cada nivel el establecimiento de la línea base, metas y comportamiento del indicador.
- Con base a la normatividad del programa de UMM, se observó que la MIR, a nivel de Componentes y Actividades, no son claros ni suficientes en relación con los procesos que conforman la lógica interna del programa de UMM y permitan evidenciar el logro de los objetivos planteados.
- El programa de UMM cuida de forma importante su vinculación con otros programas del gobierno federal y del gobierno estatal para evitar duplicidades de acciones y de recursos.
- En resumen, las principales áreas de mejora del programa de UMM son:
- Fortalecer la Matriz de Indicadores de Resultados a nivel de Componente y Actividades.
- Detallar la línea base, metas y comportamiento de los indicadores para cada nivel de la MIR. Al mismo tiempo, la definición de metas de mediano y largo plazo para el estado de Tlaxcala.
- Contribuir a la transparencia y rendición de cuentas a través de la publicación de los resultados del programa, difusión pública de procedimientos de apoyo y atención, proporcionar información que permita replicar el cálculo de los indicadores, difundir públicamente el presupuesto asignado al programa de UMM.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
- 4.2 Cargo:** Presidente de El Colegio de Tlaxcala A.C.
- 4.3 Institución a la que pertenece:** El Colegio de Tlaxcala A.C.
- 4.4 Principales colaboradores:** El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx
- 4.6 Teléfono (con clave lada):** (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):** Programa de Unidades Médicas Móviles
- 5.2 Siglas:** PUMM
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):** Dirección de Atención Primaria a la Salud, a través del Departamento de Unidades Móviles de la Secretaría de Salud en el Estado de Tlaxcala.
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):** Ejecutivo
- Poder Ejecutivo** **Poder Legislativo** **Poder Judicial** **Ente Autónomo**

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Programa Estatal	
Federal_ <input type="checkbox"/> Estatal_ <input checked="" type="checkbox"/> Local_ <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Atención Primaria a la Salud, a través del Departamento de Unidades Móviles de la Secretaría de Salud en el Estado de Tlaxcala.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
	Dirección de Atención Primaria a la Salud, a través del Departamento de Unidades Móviles de la Secretaría de Salud en el Estado de Tlaxcala.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Convenio con institución pública educativa.
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Convenio con institución pública educativa
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.
6.3 Costo total de la evaluación: \$200,000 (pesos)
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato: PDF